



FUERZA AÉREA

CENTRO DE OPERACIONES SECTORIAL Nro. 2

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

A los 14 días del mes de abril del 2021, a las 14H00, se reúnen el comité de Rendición de Cuentas, para analizar el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal militar:

TCRN. GÓMEZ ENRIQUE	REPRESENTANTE LEGAL DEL COS-2
TNTE. GARCÉS MARCO	JEFE UNIDAD COMPRAS PÚBLICAS COS-2
TNTE. PONCE JORGE	RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN DE CUENTAS
TNTE. MASAPANTA MARITZA	JEFE DPTO FINANZAS COS-2
SUBT. DIÁZ LUCIANO	JEFE DPTO. RR HH COS-2
SGOS. MONTACHANA NOE	RESPONSABLE REGISTRO RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se ven a realizar, de acuerdo a las diferentes fases establecidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información.
- Disponer al Departamento de Finanzas del COS-2, el reporte del sistema e-SIGEF por programas del año 2020 y RUC del EOD.
- Disponer a la Unidad de Compras Públicas del COS-2, el reporte de los procesos realizados del año 2020
- Disponer al Departamento de DDG remita el reporte de metas de la gestión del año 2020
- Disponer al Departamento de TT HH el reporte demográfico de la provincia de Napo
- Con los lineamientos entregados por parte de la DIRPLAN, llenar la matriz de rendición de cuentas.
- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que remita la DIRPLAN FAE.



RESOLUCIÓN

El Comité, luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2020, resuelve iniciar con las actividades establecidas por equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y por la DIRPLAN, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado, la presente Acta es firmada por el siguiente personal.

Luciano Díaz Sánchez
Subt. Téc. Avc.
JEFE DPTO. TTHH COS-2



Jorge Ponce Calle
Tnte. Esp. Avc.
RESPONSABLE PROCESO RENDICIÓN CUENTAS



Marco Garcés Villareal
Tnte. Téc. Avc.
JEFE UNIDAD COMPRAS PÚBLICAS COS-2



Maritza Masapanta Pilatasig
Tnte. Esp. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS COS-2



Enrique Gómez Santacruz
Teniente Coronel EMT. Avc.
COMANDANTE COS-2

